



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2013

21 a 30 de enero y 8 de febrero de 2013

Informes cuadrienales sobre el período 2008-2011 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Amnistía Internacional	3
2. Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo	5
3. Foro Asiático de Parlamentarios sobre la Población y el Desarrollo.	7
4. Asociación para la Prevención de la Tortura.	9
5. Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural.	11
6. Fundación AVSI.	13
7. Baltic Sea Forum.	16
8. Batani International Development Fund for Indigenous Peoples of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation.	17
9. Bochasanwasi Shri Akshar Purushottam Swaminarayan Sanstha	20
10. Instituto Católico de Relaciones Internacionales	22
11. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional.	25



12. Center for Women's Global Leadership.	27
13. Centro de Investigación Social.	30
14. Chabad: Red Internacional Judía para la Educación y la Cultura	32
15. China Care and Compassion Society	34

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.

1. Amnistía Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1964

Objetivos y propósitos de la organización

Amnistía internacional es un movimiento que cuenta con más de 3 millones de seguidores en 150 países y trabaja para poner fin a las violaciones de los derechos humanos. Su visión es un mundo en el que toda persona disfrute plenamente de todos los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales.

La organización lleva a cabo investigaciones y actuaciones dirigidas a prevenir y erradicar las violaciones graves de dichos derechos. Se dirige a gobiernos, organizaciones intergubernamentales y otros interesados, e insta a los gobiernos a cumplir sus obligaciones y sus compromisos en materia de derechos humanos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Amnistía Internacional cuenta con oficinas en las Naciones Unidas, tanto en Ginebra como en Nueva York. Plantea las cuestiones que le competen a los órganos de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Derechos Humanos y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La organización ha contribuido a los procedimientos especiales, los órganos creados en virtud de tratados y el examen periódico universal. Asimismo, colabora con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y otras entidades de la Secretaría.

Entre sus prioridades se incluyen las siguientes: un tratado eficaz sobre el comercio de armas; los derechos humanos en los mandatos de mantenimiento de la paz; la adopción y ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos; la abolición a escala mundial de la pena de muerte; los acuerdos institucionales sobre los derechos humanos de las mujeres; un Consejo de Derechos Humanos más eficaz; el fortalecimiento de los órganos creados en virtud de tratados; nuevos procedimientos especiales; y la participación en las Naciones Unidas para abordar las cuestiones relativas a los derechos humanos que se enumeran a continuación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Entre 2008 y 2011, la organización participó en un número considerable de foros de las Naciones Unidas, como: Nueva York: Consejo de Seguridad, Asamblea General, períodos de sesiones sexagésimo tercero a sexagésimo sexto; Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, períodos de sesiones 52º a 54º; Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, períodos de sesiones octavo a décimo; Comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas, períodos de sesiones primero a tercero (14 y 15 de junio de 2010); audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General (25 y 26 de julio de 2011); reunión en la cumbre mundial de la juventud sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Comité de Derechos Humanos, períodos de sesiones 95º, 98º y 101º; Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, períodos de sesiones 46º, 49º y 52º, Ginebra;

Consejo de Derechos Humanos, períodos ordinarios de sesiones 7º a 18º, períodos extraordinarios de sesiones 6º a 18º; Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, períodos de sesiones 1º a 12º.

Todos los períodos de sesiones de los grupos de trabajo de examen y consultas oficiosas del Consejo de Derechos Humanos; reuniones preparatorias de la Conferencia de Examen de Durban; períodos de sesiones 93º, 94º, 97º, 100º, 102º y 103º del Comité de Derechos Humanos; períodos de sesiones 40º a 47º del Comité contra la Tortura; períodos de sesiones 40º a 46º del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; períodos de sesiones 9º a 11º y 14º del Subcomité para la Prevención de la Tortura; períodos de sesiones 47º y 50º del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; primer período de sesiones del Comité contra la Desaparición Forzada; períodos de sesiones 77º a 79º del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial; 14º período de sesiones del Comité sobre los Trabajadores Migratorios; períodos de sesiones 47º a 58º del Comité de los Derechos del Niño; reuniones anuales 20ª a 23ª de los presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos (la 22ª reunión se celebró en Bruselas); reuniones anuales entre comités 7ª a 12ª; períodos de sesiones 59º a 61º del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); las Consultas Anuales Tripartitas sobre el Reasentamiento; y las Consultas Anuales con Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La principal contribución de Amnistía Internacional a la labor de los mecanismos y los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas es la presentación de información sobre los derechos humanos relativa a las situaciones existentes en los países objeto de examen y sobre cuestiones específicas en materia de derechos humanos, como la salud sexual y materna o los derechos reproductivos; la lucha contra el terrorismo; la vivienda; el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento; la justicia internacional; la tortura y los malos tratos; las ejecuciones extrajudiciales; la libertad de expresión y de reunión; la discriminación; los derechos de los refugiados y los migrantes; y la responsabilidad empresarial. La organización presenta regularmente declaraciones al Consejo de Derechos Humanos e información a los órganos creados en virtud de tratados, a los procedimientos especiales y al examen periódico universal. Además, participa en los estudios y consultas de la ACNUDH y sus representantes asisten a los foros anteriormente enumerados y toman parte en los debates que tienen lugar en ellos.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Amnistía Internacional se ha involucrado en el proceso de Desarrollo del Milenio desde su puesta en marcha en el año 2000 a través de su participación en las Naciones Unidas, en eventos de la sociedad civil y con otras partes interesadas, incluida la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social en 2008 y la Cumbre de Desarrollo del Milenio de 2010. La organización ha defendido la inclusión de las normas de derechos humanos en el proceso de examen. En 2009 puso en marcha su campaña “Exige Dignidad”, una campaña mundial plurianual cuyo objetivo es hacer realidad los derechos económicos, sociales y culturales para los pobres, con especial énfasis en los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero y quinto.

2. Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2004

Cambios importantes operados en la organización

El número de miembros del Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo ha aumentado. En la actualidad se compone de 49 organizaciones procedentes de 17 países de Asia Meridional, Asia Sudoriental y Asia Nororiental.

Además de su secretaría regional, que desde 1994 se encuentra en Bangkok, la organización estableció su oficina internacional en Ginebra en 2008 con el fin de supervisar estrechamente y realizar un seguimiento cercano de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en Asia así como para mejorar la visibilidad, la apropiación y la eficacia de la labor de promoción que llevan a cabo los defensores de los derechos humanos asiáticos y las organizaciones de dicho continente que trabajan en este ámbito al utilizar los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Esta organización sigue llevando a cabo diversas actividades de promoción, desarrollo de capacidades y colaboración con vistas a avanzar en el programa de derechos humanos de las Naciones Unidas para la promoción y protección de los derechos humanos sobre el terreno. En particular, la oficina internacional del Foro Asiático en Ginebra ha mejorado considerablemente la evaluación y el empoderamiento de los defensores y las organizaciones de derechos humanos de Asia a escala nacional en el uso de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, al proporcionarles información específica sobre los temas tratados en el Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos pertinentes. Además, los cursos de capacitación en materia de derechos humanos organizados a escala regional por el Foro Asiático en Bangkok —el curso anual y el período de sesiones de estudio para defensores de derechos humanos (16 a 28 de noviembre de 2008, 18 a 30 de octubre de 2009, 17 a 29 de octubre de 2010), y el curso sobre promoción y el período de sesiones de estudio de las Naciones Unidas para defensores de derechos humanos (29 de junio a 6 de julio de 2008, 5 a 11 de julio de 2009, 19 a 25 de noviembre de 2010)— dotaron a los participantes del conocimiento y las aptitudes necesarios para comprender mejor y participar en el Consejo de Derechos Humanos, el examen periódico universal, los procedimientos especiales y los órganos creados en virtud de tratados.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período a que se refiere el informe, los representantes del Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo asistieron regularmente a las reuniones del Consejo de Derechos Humanos y de sus mecanismos subsidiarios en Ginebra, incluidos los períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones del Consejo, los períodos de sesiones del grupo de trabajo del examen periódico universal, las reuniones del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta entre períodos de sesiones y del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban, etc. Además, la organización participó activamente en dichas reuniones y debates presentando declaraciones por escrito y orales, y organizando acontecimientos paralelos con el fin de poner de relieve las cuestiones, las preocupaciones y las situaciones en materia de derechos humanos en la región asiática que requieren atención por parte del Consejo de Derechos Humanos.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Además de las declaraciones presentadas por escrito y oralmente en las reuniones oficiales del Consejo de Derechos Humanos, la organización puso en marcha una encuesta para solicitar aportaciones a las organizaciones de derechos humanos con respecto a la accesibilidad, la visibilidad y la credibilidad del Consejo de Derechos Humanos. La finalidad de esta iniciativa es que el Consejo cuente con opiniones obtenidas sobre el terreno para el proceso de examen quinquenal que tendrá lugar en 2011.

La organización fue invitada a participar en la promoción del diálogo y la cooperación entre la sociedad civil y los Estados miembros con ocasión del 15º Taller del Marco de Cooperación Regional para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en la Región de Asia y el Pacífico, organizado por la ACNUDH en Bangkok del 21 al 23 de abril de 2010.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo organizó la Consulta Regional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Bangkok los días 13 y 14 de julio de 2009. Participaron en dicha consulta defensores de los derechos humanos y promotores del desarrollo de Asia, con objeto de desarrollar sus perspectivas basadas en derechos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las estrategias pertinentes de aplicación de dichas perspectivas. En la consulta, los representantes de la campaña del Milenio de las Naciones Unidas con sede en Bangkok aportaron su experiencia en relación con los vínculos existentes entre los principales tratados de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La organización llevó a cabo la Consulta Regional sobre Desarrollo y Derechos Humanos: Estado de derecho y democracia en la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales. El derecho al desarrollo y la cooperación para el desarrollo (Bangkok, 17-19 de agosto de 2011). Además de mejorar la comprensión común de la interdependencia y el fortalecimiento mutuo entre el desarrollo y los derechos humanos, los principales objetivos de la Consulta eran acordes con el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, que aborda las cuestiones relacionadas con la cooperación mundial. En particular, durante la consulta se debatieron las oportunidades para incorporar los enfoques basados en los derechos humanos en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo (Ginebra, 11-14 de noviembre de 2011) y del Foro de Alto Nivel de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre la Eficacia de la Ayuda (Busan, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2011), en las que participa activamente el Foro Asiático para los Derechos Humanos y el Desarrollo.

3. Foro Asiático de Parlamentarios sobre la Población y el Desarrollo

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1996

Introducción

El Foro Asiático de Parlamentarios sobre la Población y el Desarrollo es un órgano de coordinación de los comités permanentes de parlamentarios sobre población y desarrollo, salud y asuntos sociales de 25 parlamentos de Asia, el Pacífico y Asia Central.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización envía a parlamentarios y otros representantes electos a participar en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo para hacer realidad el desarrollo sostenible y abordar cuestiones como la planificación familiar, la salud reproductiva y materna, el VIH/SIDA y la reducción de daños, la trata de seres humanos, la migración, la condición de la mujer y la violencia contra las mujeres. Informa, educa, motiva e involucra a los parlamentarios para que se conviertan en agentes reales del cambio. Además, los programas del Foro están orientados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en las cuestiones relacionadas con la salud y el género. También se centra en los efectos de la población sobre el medio ambiente, la pobreza, el cambio climático y los pueblos indígenas.

Cambios importantes operados en la organización

Ámbitos ampliados de actividad: la organización ha experimentado un incremento significativo en el número de países miembros en 2011. El Parlamento de Bhután se ha convertido en miembro asociado de la organización y el del Pakistán ha pasado a ser miembro de pleno derecho. En el período 2008-2011, el Foro Asiático también puso en marcha programas sobre la participación de los hombres en la eliminación de la violencia contra las mujeres parlamentarias y los parlamentarios indígenas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El programa más importante de la organización realiza una contribución directa al Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

- Un representante de la organización participó en el 64º período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, celebrado en Bangkok el 24 de abril de 2008.
- Reunión de alto nivel sobre el SIDA, celebrada en Nueva York el 10 de junio de 2008: la organización envió a varios parlamentarios de la región de Asia y el Pacífico a participar en dicho evento para reforzar el compromiso político en el ámbito del VIH y el SIDA.

- Un representante de la organización participó en la reunión intergubernamental de alto nivel de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico para revisar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y su resultado regional y mundial, celebrada en Bangkok el 16 de noviembre de 2009.
- El director ejecutivo de la organización asistió como miembro a las reuniones del grupo asesor mundial de ONG del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), celebradas el 13 de julio de 2010 y el 7 de abril de 2011 en Nueva York.
- Un representante de la organización asistió al 44º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrado el 11 de abril de 2011 en Nueva York.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El Foro desarrolló la mayor parte de sus actividades en estrecha colaboración con los órganos de las Naciones Unidas, en especial el UNFPA y el ONUSIDA. Durante el período que abarca el presente informe, organizó al menos 31 actividades con el UNFPA, dos con la Organización Mundial de la Salud, una con el ONUSIDA y otra con la campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La organización fue galardonada con el Premio de Población de las Naciones Unidas en 2010.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen una de las prioridades fundamentales del Foro Asiático de Parlamentarios sobre la Población y el Desarrollo. Entre las principales actividades que ha llevado a cabo la organización en el período 2008-2011 cabe citar las siguientes:

a) Primer Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. El tema principal de la novena Asamblea General de la organización fue el cambio climático y la seguridad alimentaria. Durante el período que abarca el informe, también se convocaron numerosas reuniones en las que se hizo hincapié específicamente en la lucha contra la pobreza.

b) Tercer Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. La organización está profundamente comprometida con la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. El Foro Asiático constituyó en el seno de su sistema un Comité Permanente sobre la Condición de la Mujer y un Comité Permanente de Hombres sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con el fin de tratar esta cuestión. También se ha animado a las mujeres parlamentarias a participar en programas del Foro. A pesar de que en los parlamentos de Asia y el Pacífico el porcentaje de representación de mujeres parlamentarias es considerablemente bajo, en el Foro participó un número muy similar de parlamentarios y parlamentarias. El Foro organiza anualmente una Conferencia Regional de Ministras y Parlamentarias en colaboración con el UNFPA.

c) Quinto Objetivo: Mejorar la salud materna. El Foro Asiático promovió las cuestiones relacionadas con la salud materna entre los parlamentarios y organizó una consulta regional sobre este tema en colaboración con el UNFPA. La consulta se

celebró en Bali (Indonesia) del 13 al 15 de agosto de 2009. Posteriormente el Foro llevó a cabo un seguimiento a escala nacional.

d) Sexto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. La cuestión del VIH/SIDA se ha incluido en muchas de las reuniones de la organización sobre la población y el desarrollo. El Foro Asiático también envió a parlamentarios de aquel continente a participar en la Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Viena y realizó una visita de estudio sobre la reducción del daño en Portugal, con el apoyo del programa mundial de política farmacéutica. Además, respaldó la labor de la Comisión Mundial sobre el VIH y la Legislación. Tres miembros de esta Comisión son o han sido parlamentarios. En la consulta de la Comisión también participaron parlamentarios con el patrocinio de la organización.

4. Asociación para la Prevención de la Tortura

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996

Introducción

La Asociación para la Prevención de la Tortura es una ONG internacional con sede en Ginebra (Suiza) que abarca todas las regiones del mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

Visión: un mundo sin tortura. La organización trabaja en tres esferas integradas: a) la transparencia y la supervisión de los establecimientos penitenciarios; b) unos marcos jurídicos y normativos eficaces; y c) unos actores nacionales que tengan la determinación y la voluntad de impedir la tortura. Detrás del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes se encuentra un sistema mundial cuya finalidad es evitar la tortura.

Cambios importantes operados en la organización

En 2010 la organización abrió una oficina regional para América Latina con sede en Panamá, que centra su trabajo en la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención en la región.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación para la Prevención de la Tortura participa activamente en la promoción de la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención por todo el mundo. Ha contribuido a que el número de Estados partes aumente de 31 (en 2008) a 63 (en mayo de 2012). También asiste y ayuda a los Estados partes en la aplicación del Protocolo Facultativo en la fase de designación y establecimiento de los mecanismos nacionales de prevención. Una vez dichos mecanismos han sido designados, la Asociación contribuye a que funcionen de un modo eficaz mediante la organización de talleres de desarrollo de capacidades. La organización ha elaborado los instrumentos siguientes sobre el Protocolo Facultativo: Manual sobre la aplicación del Protocolo Facultativo, 2010 (disponible en ocho idiomas); presentaciones de información sobre el Protocolo Facultativo; base de datos en línea del Protocolo Facultativo (2010). En noviembre de 2011, la organización convocó el primer Foro Mundial sobre el Protocolo Facultativo, que reunió a 300 asistentes

entre los que se encontraban representantes de todos los Estados partes, de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, de los mecanismos nacionales de prevención y de las organizaciones de la sociedad civil. La Asociación promueve la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura a escala nacional y apoya los procesos nacionales dirigidos a tipificar la tortura como delito (Madagascar, Marruecos, Nepal, Sudáfrica, Tailandia y Uganda). Publicaciones sobre la Convención contra la Tortura: *La tortura en el derecho internacional: Guía de jurisprudencia* (publicado conjuntamente en 2008 con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional), disponible en cuatro idiomas; base de datos en línea sobre la legislación relativa a la tortura (2009).

La organización también contribuye a las actividades de la ACNUDH en materia de prevención: envío de cuestionario y participación de un experto de la Asociación en un taller sobre la función de la prevención en la promoción y protección de los derechos humanos (2011).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Algunos ejemplos de la participación de la Asociación en las reuniones de las Naciones Unidas son los siguientes: períodos de sesiones del Comité contra la Tortura y el Comité de Derechos Humanos (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) en Ginebra; períodos de sesiones del Subcomité para la Prevención de la Tortura, como miembro del Grupo de Contacto del Protocolo Facultativo; reuniones del Comité de Coordinación Internacional para las Instituciones de Derechos Humanos y sus conferencias anuales (novena Conferencia, Nairobi, octubre de 2008; décima Conferencia, Edimburgo, octubre de 2010); Consejo de Derechos Humanos y examen periódico universal; consultas regionales de la ACNUDH sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales, en 2009 (Washington y Nairobi) y 2011 sobre la prevención de la tortura (Washington y Ginebra); Asamblea General y su Tercera Comisión; Congreso de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el Brasil (2010) y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (2010).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Desde la primera reunión del Subcomité para la Prevención de la Tortura, que tuvo lugar en 2008, la organización colabora con este órgano y respalda activamente su trabajo. En 2010, cuando se produjo el incremento del número de miembros de 10 a 25, alentó a los Estados a presentar candidatos apropiados. La organización invita a los miembros del Subcomité a participar en las actividades relacionadas con el Protocolo Facultativo que lleva a cabo en los países (ocho invitaciones cada año) y participa en las misiones preparatorias del Subcomité (México, 2008; Paraguay, 2009; Líbano, 2010; Brasil, 2011). En 2011, los miembros del Subcomité participaron en el Foro Mundial de la Asociación para la Prevención de la Tortura organizado en Ginebra, cuyo tema central fue el Protocolo Facultativo de la Convención.

La Asociación para la Prevención de la Tortura también respalda la labor del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, por ejemplo mediante el envío de información antes de las visitas a los países. El Relator Especial fue el orador principal en el Foro Mundial de la Asociación sobre el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y

Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en 2011. La Asociación trabaja asimismo con el Comité contra la Tortura y organizó conjuntamente con el presidente de dicho órgano dos conferencias en la Universidad de Washington (en 2010 y 2011). La Asociación envió sus comentarios acerca del proyecto de Observaciones Generales del Comité sobre el artículo 14 (2011). Colaboraciones y actividades conjuntas con la ACNUDH: guía de elaboración conjunta sobre la prevención de la tortura, dirigida a instituciones nacionales de derechos humanos; conferencia conjunta sobre la prevención de la tortura en África (Dakar, 2010); talleres conjuntos con las oficinas nacionales de la ACNUDH en Benin, Kirguistán, Nepal, el Senegal, Tailandia, Tayikistán y el Togo; y conferencia regional conjunta con el PNUD en Bratislava, 2010.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El trabajo de la Asociación para la Prevención de la Tortura sobre la ratificación y aplicación del Protocolo Facultativo contribuye al estado de derecho, la protección y promoción plenas de todos los derechos humanos y el respeto del artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las actividades que lleva a cabo en África y su función clave en el Comité para la Prevención de la Tortura en África ayudan a respaldar la creación de instituciones independientes y de una dinámica regional en lo tocante a la prevención de la tortura. La Asociación ha puesto en marcha y participado en iniciativas de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales: Asociación para la Prevención de la Tortura/Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes, Conferencia sobre nuevas alianzas para la prevención de la tortura en Europa (Estrasburgo, 2009); Conferencia regional sobre la prevención de la tortura en África (Dakar, 2010, con la Comisión Africana); y taller de expertos sobre la supervisión de los establecimientos penitenciarios (Universidad Americana, Washington, D.C., 2011).

5. Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2004

Introducción

La Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural fue fundada por el actual presidente de la Asociación en 1982, tomando como principio fundamental la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada y promulgada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización son luchar por la defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de las mujeres que viven en zonas rurales. Estas esferas coinciden con las definidas en la Plataforma de Beijing de 1995, en la que se acreditó la organización. Esta asociación trabaja con mujeres que viven en el medio rural, puesto que dicho entorno proporciona menos oportunidades que el medio urbano, a fin de obtener para esas mujeres la igualdad real en las diferentes esferas de la vida, como la capacitación, la salud, la economía, el trabajo, la cultura, el poder y la adopción de decisiones, la violencia, la educación, los medios de

difusión y el medio ambiente. La organización trabaja para mejorar la situación de las mujeres que viven en las zonas rurales, tratando de elevar su calidad de vida, y lucha para que esas mujeres logren las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible en esas áreas, con el objetivo de evitar el éxodo de mujeres jóvenes a zonas urbanas y, de ese modo, detener el envejecimiento de la población rural. A través de reuniones con organizaciones del sector público, trabaja para conseguir las condiciones necesarias (jardines de infancia y reconocimiento social del trabajo de las mujeres en las zonas rurales, etc.) que ayudan a que los jóvenes se queden a vivir en el entorno en el que nacieron.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios estatutarios de importancia en cuanto a los aspectos siguientes: a) incremento geográfico de socios; b) fuentes de ingresos; y c) afiliación con otras ONG reconocidas como entidades consultivas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural publica dos veces al año información periódica sobre temas de actualidad y de interés de las Naciones Unidas:

- Revista, invierno-primavera de 2008. Informe sobre la participación de la Asociación en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 25 de febrero al 7 de marzo de 2008.
- Revista, otoño-invierno de 2008. Informe sobre la participación de la Asociación en la 61ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales sobre derechos humanos, celebrada en París del 3 al 5 de septiembre de 2008
- Revista, primavera de 2009. Informe sobre la participación de la Asociación en el 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 2 al 13 de marzo de 2009.
- Revista, otoño de 2009. Informe sobre la resolución 63/311 de la Asamblea General.
- Revista, primavera de 2010. Informe sobre la participación de la Asociación en el 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 1 al 12 de marzo de 2010.
- Revista, verano-otoño de 2010. Informe sobre el nombramiento de Michelle Bachelet como Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).
- Revista, otoño de 2011. Informe sobre la participación de la Asociación en la 64ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, celebrada en Nueva York del 3 al 5 de septiembre de 2011.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural participó en todas las actividades indicadas en el punto anterior y en el 55º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer con el tema prioritario de “El acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación, la ciencia y tecnología, incluso para la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y un trabajo decente”, celebrado en Nueva York del 22 de febrero al 4 de marzo de 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización trata de cooperar de todas las formas posibles con los órganos de las Naciones Unidas desde España.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural se identifica fundamentalmente con el Tercer Objetivo: “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer”, puesto que coincide con uno de los principales objetivos de la Asociación. Por ello, cada año, con ocasión del Día Internacional de la Mujer (el 8 de marzo) escribe su manifiesto en el que reivindica el concepto de igualdad como un derecho de las mujeres; asimismo, cada 15 de octubre, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, escribe un manifiesto en el que reivindica el concepto de igualdad como derecho de las mujeres rurales; o el manifiesto en el que reclama el fin de la violencia contra las mujeres, coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra cada año el 25 de noviembre.

6. Fundación AVSI

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1996

Objetivos y propósitos de la organización

Modificación del reglamento de la organización en 2004: véase el informe cuadrienal anterior (E/C.2/2009/2/Add.28); no se han realizado cambios significativos.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

- Con ocasión del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Fundación AVSI llevó a cabo una campaña plurinacional multimedia de un año de duración sobre la cuestión de los niños en los conflictos armados, que culminó con la exposición “War, Hope and Peace” (Guerra, esperanza y paz), que se exhibió en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra del 25 de febrero al 14 de marzo, así como en el edificio Paul-Henri Spaak del Parlamento Europeo en Bruselas entre el 15 y el 19 de septiembre de 2008.

- El 11 de junio de 2009, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores en Roma, la Fundación organizó un acto paralelo titulado “The human being at the core of development policies” (El ser humano en el corazón de las políticas de desarrollo) durante la reunión de ministros de Desarrollo del Grupo de los Ocho (G-8).
- Durante el festival cultural anual “Meeting Rimini” (Italia) celebrado en agosto de 2008, organizó paneles sobre el SIDA (Uganda y el Paraguay). En 2010 repitió la iniciativa para abordar los temas de la educación y los niños vulnerables y la crisis y la seguridad alimentarias y en 2011 celebrará el décimo aniversario del Año Internacional de los Voluntarios.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

- El vicepresidente de la organización participó en los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social celebrados durante el mes de julio y presentó dos declaraciones por escrito en los períodos de sesiones de 2009 (E/2009/NGO/7) y 2011 (E/2011/NGO/27).
- El representante de la Fundación AVSI asistió al 49º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño (Ginebra, 15 de septiembre a 3 de octubre de 2008), en el que presentó un artículo titulado “The right of the child to education in emergency situations” (El derecho del niño a la educación en situaciones de emergencia). También participó en la celebración, en Ginebra, del 20º aniversario de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (8 y 9 de octubre de 2009). El representante de la organización en Asia Oriental asistió al taller sobre agricultura, agua y medios de subsistencia que se celebró en Bangkok del 28 al 30 de enero de 2009 y que estuvo organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría con vistas al 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
- El vicepresidente de la fundación asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en Nueva York en junio de 2009. También participó en el período de sesiones ministerial del Consejo Económico y Social y en la Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial (Nueva York, junio de 2010).
- El vicepresidente participó en el Foro de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado: Energía Sostenible para Todos (Nueva York, vestíbulo de la Asamblea General, 20 de septiembre de 2011).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Comité Permanente entre Organismos: participación en el Grupo de Trabajo Temático sobre Educación, organizado en Ginebra del 21 al 26 de junio de 2009 y en Washington, D.C., del 11 al 13 de octubre de 2010. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): en Bogotá (Colombia) 18 de noviembre de 2009, presentación de la Fundación AVSI en la Conferencia del UNICEF y el ONUSIDA sobre los niños involucrados en grupos ilegales y criminales.

Programas de cooperación sobre el terreno en la República Democrática del Congo, en particular el Programa de Asistencia Ampliada al Retorno (PEAR, por sus siglas en inglés) y Réponse rapide aux mouvements de populations (RRMP, por sus siglas en francés), 2008-2011; folletos de edición conjunta sobre educación en situaciones de emergencia; en Haití (especialmente después del terremoto, se firmaron nueve memorandos); Burundi; Rwanda; Kenya; Sudán del Sur (educación, protección, niñas, psicosocial); Uganda (atención de la salud y Agua, Saneamiento e Higiene para todos (WASH)). ACNUR: operaciones en Uganda (desplazados internos y personas repatriadas en el norte; publicaciones de edición conjunta); Kenya (educación en los campamentos de Dadaab) y Sudán del Sur (desplazados internos). ACNUDH: Puerto Príncipe (Haití), 15 de marzo de 2011, la ACNUDH y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) concedieron al representante de la Fundación “honores y mérito a AVSI por su compromiso con los derechos de la población vulnerable”.

PNUD: proyectos operativos en Jordania (Inclusión de las personas con discapacidad a través de la tecnología y la colaboración; apoyo a los refugiados iraquíes en Ammán); en la República Democrática del Congo (educación) y en Sudán del Sur (formación profesional).

UNODC: ejecución de un proyecto operativo (2011-2013) en Minas Gerais (Brasil); prevención de la violencia juvenil.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): proyectos operativos en Myanmar, Rwanda, Uganda y Haití. Programa Mundial de Alimentos (PMA): proyectos en Myanmar, Haití y la República Democrática del Congo.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Se han organizado docenas de seminarios en más de 15 países sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se han celebrado el Día Mundial de la Alimentación (Haití, Myanmar, Uganda), el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (Roma, 2011) en el edificio del Capitolio, que incluyó los vídeos *Free* y *Greater-Defeating AIDS (Los grandes vencedores del SIDA)*, y el Día Internacional de la Mujer (Etiopía, 2011).

Resultados de la Fundación (expresados en medias anuales) en cuanto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: beneficiarios directos: 4 millones; centros educativos: 157; ayudas para el acceso a la educación: 173.000 niños pobres (de los que 86.000 eran niñas); beneficiarios de atención de la salud: 1.888.600 (prevención del VIH/SIDA; prevención de la transmisión maternoinfantil: 35.863 madres); sistemas de abastecimiento de agua: 275; docentes, trabajadores sociales y profesionales formados: 14.197; generación de ingresos/ayuda mediante microcréditos: 14.230; beneficiarios de la mejora de zonas urbanas: 180.000.

7. Baltic Sea Forum

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2008

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Baltic Sea Forum contribuye a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, especialmente en las esferas relacionadas con la salud, la erradicación de la pobreza, el trabajo decente, la educación, los temas medioambientales y las alianzas mundiales, mediante la organización de foros de ONG y almuerzos, el patrocinio de talleres y la realización de declaraciones orales y escritas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En septiembre de 2008, un representante asistió a la 61ª Conferencia anual de las organizaciones no gubernamentales y el Departamento de Información Pública, en la que se abordó el tema: “La reafirmación de los derechos humanos para todos: la Declaración Universal a los 60 años”, celebrada en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, y participó como ponente en un taller celebrado a mediodía sobre la conciliación de los derechos humanos con la seguridad del Estado el 3 de septiembre de 2008.

El principal representante asistió al 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en marzo de 2009 y al 54º período de sesiones de la citada Comisión en marzo de 2010.

En agosto de 2010, un representante participó en la 63ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales celebrada en Melbourne (Australia) sobre el tema “Promoción de la salud mundial mediante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

La organización patrocinó un taller en Melbourne el 1 de septiembre de 2010, titulado “New ways of working together: geopolitical dimensions of Environmental Health — Model Area Baltic Sea region” (Nuevas formas de trabajar juntos: dimensiones geopolíticas de la salud ambiental. El modelo de la región del Mar Báltico), en el que el representante de la organización participó como ponente.

El presidente y el principal representante de la organización participaron en el 49º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (9-18 de febrero de 2011) cuyo tema central era la erradicación de la pobreza.

El presidente presentó una declaración titulada “Business development as an economic programme for a fairer world — Northern Europe as best practice in the fight against poverty” (Desarrollo empresarial como programa económico para un mundo más justo: Europa septentrional como modelo de las mejores prácticas en la lucha contra la pobreza) en la Sede de las Naciones Unidas el 10 de febrero de 2011.

El 16 de junio de 2011, un representante de la organización asistió a la audiencia interactiva oficiosa sobre enfermedades no transmisibles y presentó una declaración titulada “Specific contribution of the Meikirch Model, a new definition of health, to the prevention and control of non-communicable diseases”, sobre la contribución del modelo de Meikirch a la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

Los días 19 y 20 de septiembre de 2011, dos representantes participaron en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

Del 3 al 5 de septiembre de 2011, el representante principal y cinco representantes del Foro asistieron a la 64ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales con el tema: “Sociedades sostenibles: ciudadanos responsables” en Bonn (Alemania). La organización presentó una exposición dedicada a la sostenibilidad y la salud pública: “Social sustainability — Increasing value for societies by creating a mutual understanding of health and disease; and sea, our future: Energy from the ocean”.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En la 64ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, celebrada en Bonn, el principal representante de la organización formaba parte del Comité de Planificación, Grupo de Discusión Alemán: Talleres.

En 2011, la organización preparó y organizó un foro dirigido a la sociedad civil sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en colaboración con la división de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El foro se celebrará en 2013.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En mayo de 2009, el Baltic Sea Forum organizó y patrocinó un foro para ONG en el Tribunal Internacional para el Derecho del Mar en Hamburgo (Alemania). El presidente de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social participó en dicho foro como invitado de honor en la sesión organizada en Nueva York, y su asistente hizo lo propio en la sesión celebrada en Ginebra.

En febrero de 2011, el Baltic Sea Forum patrocinó (y su representante principal organizó) un almuerzo en el auditorio de la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas con el fin de respaldar la aplicación del Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. El presidente pronunció un discurso en calidad de experto, en el que abordó el tema del desarrollo empresarial como programa económico para un mundo más justo y Europa septentrional como modelo de las mejores prácticas en la lucha contra la pobreza.

8. Batani International Development Fund for Indigenous Peoples of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2008

Introducción

El Batani International Development Fund for Indigenous Peoples of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation se constituyó a instancias de la dirección de la Asociación de Pueblos Indígenas de la Región Septentrional, Siberia y el

Lejano Oriente de la Federación de Rusia y de la organización danesa TGK Consult en agosto de 2004.

Objetivos y propósitos de la organización

El Batani Fund se constituyó con el objetivo de ayudar a los pueblos indígenas del norte a proteger sus derechos mediante la distribución de información, actividades educativas y el fomento de la participación de representantes de los pequeños pueblos indígenas en la vida política y económica del país y en el extranjero. La organización está allanando el camino para la cooperación a escala internacional, nacional y regional entre las empresas industriales y mineras, las autoridades estatales, las autoridades locales, las ONG, los empresarios y otras personas físicas y jurídicas que participan en actividades que afectan a los intereses de los pequeños pueblos indígenas. Además, promueve una participación más amplia del público en general en el proceso de adopción de decisiones relativas a la protección de los derechos e intereses de los pequeños pueblos indígenas de la Región Septentrional, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Batani Fund realiza las contribuciones siguientes:

- a) En abril de 2010, durante el noveno período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, el presidente de la organización, Pavel Sulyandziga, presentó el informe sobre empresas y pueblos indígenas;
- b) La organización puso en marcha una propuesta conjunta dirigida a estudiar la situación de los pueblos indígenas en los países de Europa Oriental, que incluía las recomendaciones del décimo período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas;
- c) En 2011, la organización se integró en la red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- d) En el marco del décimo período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, organizó un acto paralelo titulado “Indigenous peoples communities and industrial companies: Experience in the Russian Federation” (Comunidades de pueblos indígenas y empresas industriales: la experiencia de la Federación de Rusia), el 18 de mayo de 2011;
- e) El Fondo organizó una conferencia internacional en colaboración con la red del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de la Federación de Rusia, titulada “United Nations Global Compact in the Russian Federation: business and indigenous peoples” (El Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la Federación de Rusia: empresas y pueblos indígenas), celebrada en Moscú el 12 de septiembre de 2011.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En 2008, un representante del Batani Fund asistió a las reuniones que se enumeran a continuación, en las que se abordaron las cuestiones de los pueblos indígenas y la protección del medio ambiente: Principado de Mónaco, 20 a 22 de febrero; Nueva York, 21 de abril a 2 de mayo; y Ginebra, 17 y 18 de noviembre.

En 2009, varios representantes de la organización asistieron a las reuniones que se enumeran a continuación, en las que se abordaron las cuestiones de los pueblos indígenas, los recursos genéticos y la protección del medio ambiente: Nairobi, 14 a 20 de febrero; París, 2 a 8 de abril; Nueva York, 18 a 29 de mayo; Hyderabad (India) 16 a 19 de junio; y Montreal (Canadá), 2 a 6 de noviembre.

En 2010, representantes de la organización participaron en las reuniones siguientes, en las que se trató la cuestión de los pueblos indígenas: Ginebra, 12 y 13 de enero; Bali (Indonesia) 21 y 22 de febrero; Cali (Colombia), 13 a 15 de marzo; y Nueva York, 19 a 28 de abril.

En 2011, representantes de la organización asistieron a la reunión sobre los pueblos indígenas, celebrada del 16 al 27 de mayo en Nueva York.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

A continuación se citan algunos ejemplos de la cooperación del Batani Fund con los órganos de las Naciones Unidas:

a) El proyecto de demostración en colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la cogestión ambiental entre las empresas extractivas, las autoridades y los pueblos indígenas del Norte, Federación de Rusia, 2007-2008;

b) Subvención del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: asistencia a las comunidades indígenas de la Federación de Rusia afectadas por la explotación de petróleo y de gas, Federación de Rusia, 2008.

c) Proyecto del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre Diversidad Biológica. En el marco de este proyecto, el Batani Fund elaboró el informe para el Foro Internacional y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica con respecto a la participación de los pueblos indígenas rusos en la aplicación del Convenio, Federación de Rusia, 2009.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La actividad del Batani Fund, orientada a la capacitación de los líderes indígenas para llevar a cabo negociaciones con empresas y utilizar los mecanismos y normas internacionales de responsabilidad social empresarial, aumenta la capacidad de este colectivo para interactuar con las empresas y defender su territorio frente a la industria dedicada a las confiscaciones ilegales. Para lograr este propósito, el Batani Fund organizó seminarios, un curso de capacitación, mesas redondas y conferencias, la última de las cuales se celebró en Moscú el 12 de septiembre de 2011.

La actividad de la organización, que persigue el desarrollo económico de las comunidades de pueblos indígenas, es una contribución a la labor global de la comunidad internacional que aspira a erradicar la pobreza en todo el mundo.

Para ello, se ejecutó en la Federación de Rusia entre 2011 y 2012 un programa de microcréditos para el desarrollo económico tradicional de los pueblos indígenas del Norte en la zona de Sakhalin, junto a la empresa Sakhalin Energy Investment Company Ltd.

9. Bochasanwasi Shri Akshar Purushottam Swaminarayan Sanstha

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 2000

Introducción

Bochasanwasi Shri Akshar Purushottam Swaminarayan Sanstha (BAPS) presta servicios espirituales, sociales y comunitarios, que abarcan desde el socorro en casos de desastre hasta programas de vida basados en valores. Para ello cuenta con una red de centros y voluntarios en Asia Meridional, América del Norte, Europa, Australia y África.

Objetivos y propósitos de la organización

El espíritu de servicio desinteresado de la organización ha inspirado un cúmulo de actividades que sirven para promover el bienestar general y los derechos del individuo, la familia y la comunidad.

Cambios significativos en la organización

La organización no ha experimentado ningún cambio que haya tenido un efecto significativo en su ámbito de actuación ni en sus programas.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El trabajo de la organización sintoniza estrechamente con el de las Naciones Unidas y apoya programas de educación, ayuda humanitaria, atención de la salud, medio ambiente y desarrollo cultural y comunitario en todo el mundo. Es preciso señalar que BAPS Charities, una filial independiente y laica de la organización, ejecuta programas benéficos sin orientación espiritual en los Estados Unidos de América, el Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En el período que abarca el informe correspondiente a los años 2008-2012, la organización y sus instituciones benéficas han prestado sus servicios a comunidades de todo el mundo mediante:

a) La inversión en la infancia y la juventud: la organización celebra más de 5.400 asambleas semanales para niños y 850 para jóvenes en sus centros internacionales. Entre los programas que desarrolla se incluyen seminarios de liderazgo, asesoramiento personal, desarrollo de aptitudes, orientación educativa y profesional y actividades para fomentar el espíritu de equipo;

b) La preservación del patrimonio cultural: la organización alberga dos centros internacionales de investigación en Nueva Delhi y Ahmedabad (India), dedicados a la investigación cultural, las artes y la convivencia. Además cuenta con más de 100 centros culturales en América del Norte, Europa, África y la región de Asia y el Pacífico, que promueven la música, el arte y la lengua tradicionales de la India;

c) El desarrollo comunitario y la armonía social: BAPS Charities organiza anualmente cerca de 61 caminatas o paseos patrocinados por toda América del Norte y el Reino Unido; más de 15.400 caminantes benefician a más de 35 organizaciones comunitarias como Habitat for Humanity, American Cancer Society y American

Diabetes Association, SickKids Foundation de Canadá y Diabetes UK. Además, participa en diversos programas interreligiosos y en “días de puertas abiertas” con el fin de fomentar el entendimiento entre las diferentes comunidades;

d) Servicios humanitarios: la organización apoyó los esfuerzos de socorro en casos de desastre durante las inundaciones de Bihar (India, 2008) y Gujarat (India, 2009) y los terremotos de Christchurch (Nueva Zelandia) y Haití en 2010, así como tras el tsunami que sufrió el Japón en 2011.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en las siguientes reuniones:

a) Sus representantes asistieron al 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo de 2008);

b) Dieciséis representantes participaron en la Asamblea Juvenil de la Friends Ambassadors Foundation (FAF) en la Sede de las Naciones Unidas (agosto de 2009);

c) Varios representantes de la organización participaron en la reunión informativa del Departamento de Información Pública para ONG titulada “Building bridges between cultures: A closer look at Hinduism” (Tendiendo puentes entre culturas: un análisis más detallado del hinduismo) (enero de 2010);

d) Quince representantes asistieron a la Asamblea Juvenil de la FAF en las Naciones Unidas (enero de 2012);

e) Participación en el Día Internacional de la Paz (21 de septiembre);

f) Observancia del Día Universal del Niño (20 de noviembre) en 2009 y 2011;

g) Observancia del Año Internacional de la Juventud, 2010-2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización colaboró con el UNICEF en Haití, aportando una donación de 63.678 dólares de los Estados Unidos para ayudar a la construcción de más de 400 campamentos para desplazados y para proporcionar educación, agua potable, saneamiento y servicios de salud a los niños.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Aapki Rasoi-BAPS colaboró con el Gobierno de la India para proporcionar una comida completa a los residentes más pobres y a las personas sin hogar de Nueva Delhi (2008-2009).

Además, colaboró con Earthwalkers, Inc. para suministrar calzado a 1.425 niños desfavorecidos en las zonas rurales de la India.

Segundo Objetivo: Lograr la enseñanza primaria universal.

La organización concede anualmente cerca de 5.000 becas educativas a niños desfavorecidos de la India.

Tercer Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.

Cada año la organización ha celebrado el Día Internacional de la Mujer en toda la India, en América del Norte y en Europa. Estas celebraciones giraron en torno a temas diversos, como invertir en las mujeres o alimentar familias y construir comunidades.

La organización promueve el desarrollo de las niñas y las jóvenes a través de sus centros internacionales, en los que lleva a cabo programas educativos, culturales y de liderazgo.

Sexto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

La organización celebró en sus centros más de 100 ferias de salud, centradas en los cuidados preventivos, que beneficiaron a más de 50.000 participantes. También se organizan campañas de trasplante de médula ósea en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Representantes de la organización pronunciaron un total de 150 conferencias dirigidas a concienciar y hacer hincapié en la prevención de enfermedades como la diabetes, el cáncer de mama o las enfermedades cardíacas.

La organización gestiona nueve hospitales benéficos y presta servicios médicos móviles en las zonas rurales de la India.

Séptimo Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

La organización promueve la conciencia medioambiental a través de campañas de sensibilización (como el Día de la Tierra, la Hora del Planeta o el Proyecto Bhumi), el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (instalaciones que funcionan con energía solar) y la adopción de medidas prácticas (proyectos de reciclaje de papel y plantación de árboles) en sus centros internacionales.

10. Instituto Católico de Relaciones Internacionales

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996

Introducción

El Instituto Católico de Relaciones Internacionales está inscrito como entidad benéfica en el Reino Unido.

La organización se ha registrado con el nombre provisional de “Progressio” ante la Comisión de Obras de Beneficencia del Reino Unido. Su denominación legal inscrita, no obstante, sigue siendo Instituto Católico de Relaciones Internacionales.

Desde 2008, el Instituto trabaja en el Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Malawi, Nicaragua, el Perú, la República Dominicana, Somalia, Timor-Leste, el Yemen y Zimbabwe.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización lucha contra la pobreza y la injusticia por tres vías:

- a) Envía trabajadores especializados en el ámbito del desarrollo a sus organizaciones asociadas para identificar y aplicar el tipo de respuestas que necesitan para luchar contra la pobreza y sus causas de un modo eficaz. También envía jóvenes voluntarios a trabajar junto con jóvenes locales en proyectos comunitarios en África y América Latina;
- b) Hace oír la voz de sus asociados en los debates mundiales sobre políticas y promueve cambios en las políticas, las prácticas y las actitudes que perpetúan la pobreza y la marginación;
- c) Trabaja con sus socios, simpatizantes y otros actores del Norte, posibilitando así que estén mejor informados sobre las cuestiones relacionadas con la pobreza y que actúen de manera solidaria.

Tal como se indica en sus estatutos, los objetivos del Instituto Católico de Relaciones Internacionales incluyen: el alivio de la pobreza, la enfermedad y las dificultades en todo el mundo; la promoción de la educación y la investigación públicas sobre la naturaleza, las causas y los efectos de la pobreza; la promoción de cualquier consideración cristiana o moral en relación con esas cuestiones; y el fomento de la tolerancia y el respeto entre los diferentes grupos confesionales que luchan contra la pobreza, la desigualdad, la enfermedad y las dificultades.

Cambios importantes operados en la organización

En 2008 el Instituto aprobó un nuevo programa de trabajo quinquenal acorde a sus objetivos programáticos subyacentes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Se han llevado a cabo los proyectos siguientes en colaboración con diversas organizaciones de las Naciones Unidas: UNICEF (Yemen): HIV y SIDA en el Yemen, construcción desde la base (2007-2008), 53.108 dólares de los Estados Unidos; proyecto “Somaliland” del UNIFEM, Somalia, reducción de la incidencia de la violencia contra las mujeres que viven con el VIH y el SIDA en “Somaliland” (2009), 50.000 dólares de los Estados Unidos; UNIFEM (“Somaliland”, Somalia), aumento de la participación y la representación política de las mujeres en “Somaliland” (2009), 50.000 dólares de los Estados Unidos; ONU-Mujeres (Timor-Leste), fortalecimiento institucional de los grupos oficiosos: Feto Iha Política (2009-2010), 20.017,58 dólares de los Estados Unidos; UNICEF (República Dominicana/Haití), distribución de kits de higiene en campamentos (2010), 20.000 dólares de los Estados Unidos; ACNUR (Haití), apoyo multisectorial a los desplazados internos (2010), 290.000 dólares de los Estados Unidos; PNUD (República Dominicana/Haití), desarrollo local participativo (2010-2011), 147.000 dólares de los Estados Unidos; UNFPA (República Dominicana/Haití), desarrollo local y planificación presupuestaria participativa en la provincia de Dajabón (2010-2011), 23.730 dólares de los Estados Unidos; UNFPA (República Dominicana/Haití), prevención de la violencia por razón de género (2011), 72.000 dólares de los Estados Unidos; ONUSIDA (Yemen), derechos de las personas que viven con el VIH en Yemen (2011), 5.000 dólares de los Estados Unidos; UNFPA (República Dominicana/Haití), desarrollo local en Independencia (región fronteriza) (2011-2012), 12.000 dólares de los Estados Unidos; y UNICEF (Fondo Mundial de

Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en “Somaliland”, Somalia), Ayuda al tratamiento y la prevención integrados en “Somaliland” (2010-2011), 1.398.227,75 dólares de los Estados Unidos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Los observadores del Instituto asistieron a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas: serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, 2008, Nueva York (reunión dirigida por el representante del Instituto); y Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: 15ª Conferencia de las Partes (Copenhague, 2009) y 16ª Conferencia de las Partes (Cancún, 2010). También participaron en las reuniones de la Convención entre periodos de sesiones celebradas en 2009, 2010 y 2011.

El Instituto participará en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Brasil, junio de 2012). Dada la limitación de los recursos de que dispone, la organización ha tomado la decisión de asistir a las reuniones de las Naciones Unidas en las que cree que puede realizar una contribución estratégica.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Se envió información en el marco de la consulta sobre el borrador preliminar para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Brasil.

El Instituto trabaja regularmente con el Gobierno del Reino Unido en cuestiones relacionadas con los objetivos benéficos de la organización.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En la actualidad, los objetivos programáticos del Instituto se dirigen a las siguientes esferas temáticas, vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio: medio ambiente sostenible: apoyar a las comunidades y a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión sostenible de los recursos naturales (Séptimo Objetivo: Sostenibilidad ambiental).

VIH: apoyar a las organizaciones que trabajan en favor de las personas que viven con el VIH con el fin de reducir la transmisión de este virus y el estigma asociado a él (Quinto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA). Promover la gobernanza efectiva y la participación de las comunidades pobres en su propio desarrollo: este es un requisito fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A través de su labor normativa, el Instituto intenta conseguir que los responsables de la formulación de políticas escuchen las opiniones de las comunidades más pobres y marginadas, aumentando así el apoyo público al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Información adicional

Los informes anuales del Instituto están disponibles en la página web www.progressio.org.uk/transparency. En ella puede encontrarse también información adicional sobre proyectos, evaluaciones y políticas. La organización aplica la norma de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

11. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996

Introducción

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (organización reconocida como entidad consultiva en 1996) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja por la defensa y la promoción de los derechos humanos en las Américas.

Objetivos y propósitos de la organización

El principal objetivo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional es lograr la plena aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos mediante el uso del sistema interamericano para la protección de los derechos humanos y otros mecanismos internacionales de protección. El Centro cumple su mandato trabajando en cuatro líneas estratégicas de intervención: la defensa jurídica, el empoderamiento de los defensores de los derechos humanos y otros actores clave, la gestión y difusión de conocimientos y el fortalecimiento del sistema interamericano.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional publicó varios libros que tratan sobre los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas, entre los que cabe citar los siguientes: *La tortura en el derecho internacional* (2009), que incluye un capítulo dedicado a los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas; *Derecho a la Educación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe* (2009), escrito en colaboración con Vernor Muñoz, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación; y *Sumarios de Jurisprudencia: Violencia de Género* (2010), que incluye un capítulo sobre las decisiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Además, el Centro ha publicado numerosos comunicados de prensa que hacen mención a las Naciones Unidas y su trabajo, como “Las Naciones Unidas condenan la impunidad que rodea a las violaciones de derechos humanos en Honduras” (18 de marzo de 2010) y “El CEJIL acoge con agrado la creación de la figura del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición” (29 de septiembre de 2011).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En septiembre de 2009, Viviana Krsticevic, directora ejecutiva del Centro, y Marcia Aguiluz, abogada del Centro, viajaron a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York durante el período de sesiones de la Asamblea General. Ambas representantes aprovecharon la oportunidad para mantener reuniones formales y oficiosas con representantes estatales con el fin de debatir sobre el golpe de Estado que vivió Honduras en junio de 2009 y sobre la precariedad de la situación en materia de derechos humanos después de dicho golpe de Estado.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

- Asistencia financiera del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, 2008, 2009, 2010 y 2011 para litigar en casos de tortura en las Américas.
- Asistencia financiera del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en 2008 y 2009 para labores de creación de capacidades en el Cono Sur con respecto a la Convención de Belém do Pará.
- Asistencia financiera del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud en 2009, 2010 y 2011 para la lucha contra la esclavitud en el Brasil.
- En noviembre de 2009, el Centro y el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación participaron en una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad en las Américas.
- En abril de 2010, el Centro, en colaboración con la Asociación de Jueces para la Democracia, patrocinó un seminario internacional sobre la independencia judicial en Honduras, en el que participó como experto el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los jueces y los abogados.
- A lo largo del año 2010, el Centro llevó a cabo numerosas actividades en torno al examen periódico universal de las Naciones Unidas en Honduras. Dichas actividades incluyeron, entre muchas otras, la elaboración y presentación de documentos a las Naciones Unidas así como la celebración de reuniones con funcionarios de las Naciones Unidas.
- En noviembre de 2009, Alejandra Nuño, directora del Programa del Centro para América Central y México, participó como experta en el seminario titulado “Conferencia Regional sobre la Protección de Refugiados y la Migración Internacional en las Américas. Consideraciones de protección en el contexto de la migración mixta”, que contó con el patrocinio del ACNUR.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tercer Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer: a) número de casos relacionados con las mujeres y sus derechos: 22; b) número de sesiones de capacitación en materia de derechos de las mujeres o dirigidas a defensores de los derechos humanos de las mujeres: 24; c) número de publicaciones sobre los derechos de las mujeres: 3; y d) número de audiencias sobre los derechos de las mujeres: 25.

Quinto Objetivo: Mejorar la salud materna.

En 2008-2011, el Centro continuó promoviendo el cumplimiento, por parte del Estado, del acuerdo en el caso de *María Mamerita Mestanza Chávez c. el Perú*, un caso en el que se abordó la política gubernamental masiva, sistemática y obligatoria de esterilización forzada como medio para alterar rápidamente la conducta reproductiva de las mujeres indígenas pobres.

Sexto Objetivo: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Número de casos en los que se abordaron los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA: 1.

Séptimo Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Número de casos relacionados con la sostenibilidad ambiental y los activistas medioambientales: 5.

Octavo Objetivo: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo (meta 14). a) Número de casos en Bolivia: 4 (derechos de las mujeres, detenciones ilegales); b) número de casos en la República Dominicana: 4 (desapariciones involuntarias, discriminación de personas con ascendencia haitiana); y c) número de casos en el Paraguay: 9 (niños soldado, establecimientos penitenciarios para jóvenes, derechos de los indígenas).

12. Center for Women's Global Leadership

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización contribuyó a la labor de las Naciones Unidas como sigue:

a) En calidad de entidad asesora de organizaciones no gubernamentales, Comité Interinstitucional de Evaluación de Programas, Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra la mujer, 2008-2011;

b) Participó en la cuarta Conferencia del ETO-Consortium celebrada en Amberes (Bélgica), los días 17 y 18 de mayo de 2011;

c) Dirigió el seminario titulado “Rethinking Macroeconomic Strategies from a Human Rights Perspective”, Grupo de lucha contra la pobreza, Dirección de Políticas de Desarrollo, PNUD, Nueva York, 16 de febrero de 2011;

d) Contribuyó al informe conjunto de la sociedad civil sobre la integración de los derechos humanos en la política macroeconómica en los Estados Unidos para el noveno período de sesiones del examen periódico universal, Ginebra, 5 de noviembre de 2010;

e) “Di NO a la violencia contra las mujeres”: la organización participó en la Conferencia anual sobre imperativos estratégicos para eliminar la violencia contra las mujeres, Comité Nacional de los Estados Unidos para ONU-Mujeres, Nueva York, 12 de junio de 2010;

f) El 26 de octubre de 2009 y en mayo de 2008 presentó criterios para la posición y las operaciones del Secretario General Adjunto de ONU-Mujeres;

g) Miembro de un grupo de debate sobre la preparación del 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 17 de septiembre de 2009;

h) Dedicó una campaña mundial anual “16 días de activismo contra la violencia basada en género” a la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 2008;

i) Participó en la Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en la Ciudad de México del 3 al 9 de agosto de 2008.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en las reuniones siguientes:

a) De 2008 a 2011, participó y presentó declaraciones relativas a los derechos económicos y sociales y la igualdad entre los géneros en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York;

b) Como miembro de una mesa redonda sobre el tema “El ser humano como sujeto central: los derechos humanos en la economía y el desarrollo mundial. Debate en conmemoración del 25º aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo”, ACNUDH, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 5 de diciembre de 2011;

c) Presentó declaraciones relativas a la igualdad entre los géneros en las reuniones de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el 24 de enero, el 27 de junio y el 5 de diciembre de 2011;

d) Participó en una reunión de expertos sobre el efecto potencial de la contracción fiscal sobre las personas que viven en la pobreza extrema, celebrada en Ginebra los días 27 y 28 de enero de 2011;

e) Copatrocinó y participó en un acto paralelo durante el noveno período de sesiones del examen periódico universal de las Naciones Unidas en Ginebra, el 5 de noviembre de 2010;

f) Presentó una declaración por escrito en el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el 11 de mayo de 2010;

g) Participó en varios períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, del 3 al 28 de marzo y del 2 al 18 de junio de 2008; el 5 de junio y el 17 de septiembre de 2009;

h) Realizó una declaración oral sobre la reforma de la arquitectura de las Naciones Unidas en materia de igualdad entre los géneros, Comisión Económica para Europa, examen “Beijing+15”, Ginebra, 2 y 3 de noviembre de 2009;

i) Miembro de un grupo de debate en un acto paralelo durante el octavo período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 29 de mayo de 2009;

j) Participó en la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 10 y 11 de junio de 2008.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

- La organización colaboró estrechamente con la campaña "Di NO – ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres" entre 2008 y 2011.
- Convocó una reunión con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación para explorar formas en que la política macroeconómica puede cumplir eficazmente las obligaciones de derechos humanos, New Brunswick (Nueva Jersey) 16 y 17 de septiembre de 2011.
- Convocó una reunión con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho humano al acceso al agua potable y el saneamiento a fin de aportar nuevos análisis para sustentar mejor futuros informes, Lisboa, 31 de marzo a 1 de abril de 2011.
- Convocó una reunión con el Experto independiente encargado de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza, en la que se examinaron las dimensiones de género y los vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Ginebra, 1 y 2 de junio de 2010.
- Presentó la iniciativa “Half the World Deserves a Whole Voice: The Pandemic of Violence against Women” (Medio mundo merece tener voz: la pandemia de la violencia contra las mujeres), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Metropolitan New York Chapter, Nueva York, 16 de noviembre de 2009.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- Participó en un grupo de debate sobre “Avanzar: derechos humanos y desarrollo. Convergencia y complementariedad hasta 2015 y después de esa fecha”, Centro de Derechos Económicos y Sociales, Nueva York, 24 de septiembre de 2010.
- Moderó un grupo de debate sobre el mundo que queremos construir para 2015: estrategias futuras del programa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Servicio de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales, Nueva York, 22 de septiembre de 2010.
- Participó como relator en una mesa redonda sobre la pobreza y el hambre, Foro de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado relativo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 22 de septiembre de 2010.
- Participó en el debate mundial organizado por BBC World News sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 21 de septiembre de 2010.
- Presentó una jornada de diálogo sobre las mujeres y los ODM titulada “Addressing Crises at a Crossroads: A Day of Dialogue on Women and the MDGs”, Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza del Grupo de Acción Feminista, Nueva York, 20 de septiembre de 2010.

- Participó en un grupo de debate sobre cómo puede contribuir ONU-Mujeres al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, “The Impact of MDG 3 on MDG 7: How UN-Women Can Contribute to the Realization of Sustainable Development Goals”, Oficina de la Comunidad Internacional Baha’i, Nueva York, 15 de septiembre de 2010.
- Declaraciones orales, audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 14 y 15 de junio de 2010.
- Participó en un grupo de debate sobre los ODM y los derechos humanos, copatrocinado por el UNICEF y la ACNUDH, Universidad de Harvard, Boston (Massachusetts), 22 y 23 de marzo de 2010.

13. Centro de Investigación Social

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996

Introducción

Desde 1983 el Centro de Investigación Social (CSR) es una de las principales instituciones de la mujer dedicadas a la acción social en la India. La organización trabaja a nivel comunitario, regional e internacional para concienciar a la mujer de sus derechos, brindarle acceso a las instituciones donde se adoptan las decisiones y eliminar la violencia de que es objeto. Su objetivo consiste en ayudar a la mujer a lograr la autosuficiencia económica y concienciarla de cuestiones sociales, políticas y jurídicas. El Centro de Investigación Social consta de cuatro divisiones: Desarrollo y creación de capacidad, Investigación, Instituto de capacitación en materia de género y Establecimiento de redes y promoción.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión del Centro de Investigación Social es empoderar a las mujeres y las niñas de la India, garantizar sus derechos fundamentales e incrementar su comprensión de los problemas sociales desde una perspectiva de género. La organización trabaja en los ámbitos local, nacional y regional para mejorar las capacidades de las personas, las comunidades y las instituciones a fin de crear una sociedad humana, equitativa y justa desde el punto de vista del género.

Además, la organización:

- En el marco del programa de capacitación “Enhancing the Role of Women in Strengthening Democracy”, formó a 1.000 mujeres procedentes de los tres niveles de gobernanza para mejorar su liderazgo político.
- Formó a 250 funcionarios de justicia en materia de protección de las mujeres desde la perspectiva de la Ley de violencia doméstica, 2005.
- Gestionó 1.600 casos de violencia doméstica.

- Impartió capacitación en materia de sensibilización sobre cuestiones de género a los empadronadores que participaron en la elaboración del censo de 2011 en Nueva Delhi, Haryana y Punjab.
- Presentó una petición relativa a la Ley de técnicas de preconcepción y diagnóstico prenatal ante la Cámara Alta del Parlamento, 2010.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

- El Centro de Investigación Social trabaja en siete áreas fundamentales de la Plataforma de Acción de Beijing (Mujeres y: Pobreza, Salud, Violencia, en el Poder y la Adopción de Decisiones, los Medios de Difusión y las Niñas) a través de la ejecución de los proyectos siguientes: “Sarhak” en Uttar Pradesh; “Meri Shakti Meri Beti” en Haryana y Nueva Delhi, respectivamente; programa de capacitación titulado “Enhancing the Role of Women in Strengthening Democracy” (Potenciar la función de las mujeres en el fortalecimiento de la democracia); formación dirigida a los defensores de los derechos humanos; cuatro centros de intervención en situaciones de crisis en Nueva Delhi para mujeres víctimas de la violencia doméstica, designados por el Gobierno de la India a través de su Comisión de Nueva Delhi para las Mujeres como organismo central para el Rape Crisis Intervention Centre (Centro de apoyo a las víctimas de violaciones) del distrito sudoriental de Nueva Delhi; miembros de varios comités gubernamentales significativos, como el Comité Nacional de Técnicas de Preconcepción y Diagnóstico Prenatal o la Misión Nacional para el Empoderamiento.
- La directora del Centro pronunció el discurso inaugural durante el “Encuentro en México 2010”.
- Asimismo, participó en una reunión de expertos sobre el tema de la crisis financiera mundial y sus consecuencias para las mujeres, organizada por la Asesora Especial de las Naciones Unidas en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, el Centro Internacional de Capacitación Golda Meir Monte Carmel (MCTC) y el Centro de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV), 8-12 de noviembre de 2009, MCTC Haifa (Israel).
- La directora del Centro participó en la publicación *Promoting Empowerment of Women in Arab Countries* (Promoción del empoderamiento de las mujeres en los países árabes), auspiciada por la Asesora Especial de las Naciones Unidas en 2010.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

- La directora del Centro realizó una presentación sobre cómo se ha apoyado y promocionado el liderazgo político de las mujeres en la India en la reunión de la Comunidad de Intercambio de Prácticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre apoyo al ciclo electoral, convocada por el Centro Regional del PNUD para Asia y el Pacífico en colaboración con el PNUD de Filipinas (26 a 28 de septiembre de 2011, Manila).

- Conferencia sobre la gobernanza tradicional y la creación de la democracia, titulada “Customary Governance and Democracy Building: Exploring the Linkages” y organizada por la División de Gestión de los Asuntos Públicos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África en 2010 en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Addis Abeba.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

- Proyecto “Enhancing the role of women in strengthening democracy” sobre la potenciación de la mujer y la democracia, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (FNUD).
- Proyecto “Meri Shakti, Meri Beti” en colaboración con el UNFPA.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Proyecto Sarthak en el distrito Varanasi de Uttar Pradesh:

- a) Implicación de las mujeres en actividades generadoras de ingresos (Primer Objetivo);
- b) Obtención de ingresos adicional para invertir una mayor cantidad de fondos en educación (Segundo Objetivo);
- c) Salud reproductiva e infantil para detener la mortalidad infantil y mejorar la salud materna (Objetivos Tercero y Cuarto).

Información adicional

La directora del Centro de Investigación Social realizó una presentación titulada “National Seminar on Gender Equality — A Historical Perspective” sobre un seminario nacional de igualdad entre los géneros, los días 9 y 10 de enero de 2011 en Patna, Bihar (India).

14. Chabad: Red Internacional Judía para la Educación y la Cultura

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996

Introducción

Chabad: Red Internacional Judía para la Educación y la Cultura es una organización internacional judía dedicada a la mejora del bienestar físico de la comunidad mundial a través de servicios sociales y programas de rehabilitación en favor de las personas desfavorecidas con independencia de su raza, sexo, religión o nacionalidad.

Objetivos y propósitos de la organización

Los representantes de la organización, que cuenta con una extensa red compuesta por más de 3.000 instituciones en 80 países, crean centros e instituciones comunitarios en el ámbito local y atienden sus necesidades específicas, al tiempo que brindan oportunidades para lograr el desarrollo sostenible, una mejor calidad de vida y los recursos necesarios para la construcción de la sociedad. La organización, que

ofrece sus servicios a toda la humanidad, gestiona centenares de centros de preparación previa al jardín de infancia, escuelas de enseñanza primaria y secundaria, campamentos de día, centros culturales comunitarios, intervenciones en situaciones de crisis, respuesta inmediata ante desastres, refugios temporales y ayuda alimentaria, atención médica, asesoramiento profesional individual y grupal para personas que sufren, colocación en hogares de acogida para niños huérfanos, promoción de las víctimas, iniciativas de reasentamiento y reconstrucción, rescate vital y evacuación, asistencia para la organización de sepelios, coordinación y capacitación de voluntarios y ayuda a niños y adultos con necesidades especiales.

El Círculo de la Amistad: se trata de la organización para niños con necesidades especiales que ha experimentado un crecimiento más rápido. Actualmente cuenta con más de 79 delegaciones repartidas por todo el mundo y trabajan en ella más de 11.000 voluntarios. Atiende a más de 8.000 niños construyendo para ellos un mundo mejor y más agradable en el que pueden ser protagonistas y no meros espectadores. Bajo la dirección de un equipo compuesto por líderes profesionales, la comunidad del Círculo de la Amistad proporciona programas, ayuda y alivio a las familias que tienen hijos con necesidades especiales, enriquece las vidas de estos niños al posibilitar que participen en una amplia variedad de experiencias e integrándolos en la comunidad mediante la amistad con adolescentes locales y oportunidades educativas y sociales y hace posible que los voluntarios recojan los frutos de la entrega desinteresada.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización cuenta con un representante con dedicación a tiempo completo en las Naciones Unidas (Nueva York), que asiste a las conferencias y eventos que se organizan regularmente en la Sede de las Naciones Unidas y participa con frecuencia en reuniones con jefes de misiones y jefes de Estado. Los objetivos de las Naciones Unidas y, de manera específica, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, forman parte de su visión; dedica importantes esfuerzos a colaborar en el logro de dichos objetivos. A lo largo de los últimos cuatro años, la organización ha redoblado sus esfuerzos en relación con la salud mundial así como la atención que presta a la educación y la pobreza.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Representantes de la organización asistieron a las siguientes reuniones en la Sede de las Naciones Unidas:

- a) La Cumbre sobre el cambio climático, 22 de septiembre de 2009;
- b) El 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer — “Beijing+15”, 1 a 12 de marzo; el cuarto diálogo de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, 23 y 24 de marzo; las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, 14 y 15 de junio; la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 20 a 22 de septiembre; y la reunión de alto nivel de la Asamblea General como contribución al Año Internacional de la Diversidad Biológica, 2010;

c) La primera reunión entre períodos de sesiones para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (“Río+20”), 10 y 11 de enero; la reunión especial de la Asamblea General en conmemoración del 25º aniversario del desastre de Chernobyl, 26 de abril; el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 2 a 13 de mayo; el décimo período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, 16 a 27 de mayo; el 49º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 11 a 29 de julio; la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, 19 y 20 de septiembre; la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la desertización, 20 de septiembre; y la presentación de “Río+20”: El futuro que queremos, 22 de noviembre; acto especial sobre ciberseguridad y desarrollo, 9 de diciembre de 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El servicio exclusivo que presta la organización a los niños en situación de riesgo en Buenos Aires, denominado “Nuestros niños” (“Ieladeinu”, en hebreo), ha llamado la atención de los representantes de la UNESCO y el UNICEF, quienes, perfectamente familiarizados con la falta de esperanza de los niños de la calle de América Latina y con los pésimos resultados de los organismos de servicios sociales que tratan de lograr la integración de estos niños, han elogiado el proyecto Ieladeinu como “modelo a seguir en todo el mundo”, digno de influir en las políticas públicas sobre los programas de servicios médicos y sociales dirigidos a los niños en situación de riesgo. Las conclusiones del proyecto han provocado tal asombro entre los responsables de la atención infantil que han sido objeto de un libro, titulado *Mistreatment of Children: The Innovative Approach of Ieladeinu, the Comprehensive Response of a Community Committed to Children*, publicado en 2008. El programa ha atendido hasta el momento a más de 800 niños; en la actualidad atiende a 375 niños.

15. China Care and Compassion Society

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2004

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El 31 de agosto de 2008, China Care and Compassion Society presentó a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el examen periódico universal sobre China, titulado “Views on freedom of religious belief in China” (Opiniones sobre la libertad de creencia religiosa en China). El sumario elaborado por la ACNUDH para el cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, del 2 al 13 de febrero de 2009 (A/HRC/WG.6/4/CHN/3 de 5 de enero de 2009), citaba en su párrafo 27 la sugerencia y la opinión de la organización.

El 9 de febrero de 2009, la organización participó en el cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos sobre el Examen Periódico Universal celebrado en el Palacio de las Naciones de Ginebra; escuchó la presentación a cargo del jefe de la delegación de China así como las recomendaciones del resto de delegaciones sobre el informe de la República Popular China sobre la cuestión de los derechos humanos. El 11 de febrero, la organización asistió a la presentación del examen y los informes sobre el informe de China por

parte del Grupo de Trabajo, acogió con beneplácito el informe y transmitió a los asistentes el apoyo de la organización al examen periódico universal y al sistema de las Naciones Unidas.

El 11 de junio de 2009 participó en el examen del informe sobre China en el marco del examen periódico universal que tuvo lugar en el Palacio de las Naciones de Ginebra. En el marco del tema 6 del programa, que se abordó durante el 11º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, la representante de la organización pronunció un discurso durante el debate sobre China; instó al Gobierno de China y a la sociedad civil de aquel país a prestar una atención especial a los “niños que quedan atrás” en las zonas rurales y alentó a los diferentes actores sociales, incluidas las ONG, a solucionar las dificultades prácticas que sufren las familias migrantes y sus hijos a través del Plan de Acción Nacional para la Infancia. La oradora señaló que el mecanismo del examen periódico universal refleja de forma completa y objetiva el discurso de China en materia de derechos humanos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Entre el 14 y el 20 de marzo de 2008, China Care and Compassion Society participó en el séptimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrado en Ginebra. Entre los temas tratados en dicho período de sesiones se encontraban los siguientes: tema 4 (Situaciones en materia de derechos humanos que requieren atención por parte del Consejo); tema 5 (Órganos y mecanismos de derechos humanos); tema 9 (Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, seguimiento y aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban) y tema 10 (Asistencia técnica y fomento de capacidades).

Los días 28 y 29 de abril de 2008, la organización participó y pronunció un discurso en la Tercera Conferencia de la Red Regional Oficiosa de Organizaciones no Gubernamentales de Asia y el Pacífico, que se celebró en Beijing y giró sobre el tema del desarrollo sostenible y las Olimpiadas verdes.

Del 9 al 11 de septiembre de 2009, la organización participó en el 62º período de sesiones de la Conferencia del Departamento de Información Pública y las Organizaciones no Gubernamentales, celebrado en la ciudad de México, con el tema “¡Desarme ahora! Trabajemos por la paz y el desarrollo”.

Del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2010, la organización participó en el 63º período de sesiones de la Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales con el tema “Promover la salud mundial: Lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, celebrado en Melbourne (Australia).

Del 3 al 5 de septiembre de 2011, la organización participó en el 64º período de sesiones de la Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, que giró en torno al tema “Sociedades sostenibles, ciudadanos responsables” y tuvo lugar en Bonn (Alemania). Asimismo, participó en la primera mesa redonda, titulada “Creando estilos y modos de vida sostenibles: Aspectos relativos al consumo y la producción sostenibles en un mundo globalizado”.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Entre 2008 y 2011, la organización celebró un Foro Anual de Alto Nivel sobre la Salud de las Mujeres en Beijing, publicó un libro sobre estrategias saludables para el cuidado del corazón y la prevención y terapia de las enfermedades coronarias, del que entregó 8.000 ejemplares a escuelas y particulares. Además, financió una campaña publicitaria masiva sobre la prevención de las enfermedades cardiovasculares el Día Mundial del Corazón para mostrar un cuidado integral de la salud cardíaca y mental de las mujeres. Los medios de difusión de masas se hicieron eco de estas campañas y las difundieron a través de sus redes.

En 2008, la organización, como miembro del comité organizador local del Séptimo Foro Popular Asia-Europa, participó en sus trabajos preparatorios y asistió a dicho Foro, celebrado en Beijing del 13 al 15 de octubre de 2008, en el que se abordó el tema de la justicia social y ecológica. Además, organizó y codirigió el grupo de debate núm. 9: taller sobre el progreso y los desafíos de la democratización centrada en las personas y los derechos humanos en Asia y en Europa, dentro del grupo 3 (Democracia participativa y derechos humanos).

Del 1 al 4 de diciembre de 2008, la organización participó en la Cumbre Mundial de la Familia+4, celebrada en el Cairo con el tema “Vidas en riesgo: Movilización mundial en pos del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Cuarto y Quinto: Garantizar el derecho a la supervivencia, a la protección y al desarrollo”. Asimismo, participó en el debate sobre la Declaración de El Cairo y pidió ayuda para los niños y las familias de las zonas rurales, a fin de mantener la estabilidad y el bienestar familiares.
